

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 810

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

SABADO 11 DE MAYO DE 1912

AUDIENCIA

Sala primera
No había señalamiento para hoy.

Sala segunda
En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Sanlúcar contra José Gálvez Pérez por el delito de atentado a los guardas jurados Manuel Montaña Montero y Juan Butrón Can.

El señor fiscal don Mariano González Andía modificó las conclusiones provisionales calificando el delito de resistencia y solicitando se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El abogado defensor señor Moreno pidió la absolución.

Jurados

El próximo lunes día 13 empiezan los juicios por jurados en la Sala primera a las ocho de la mañana estando para dicho día señalado un juicio por el delito de asesinato ocurrido en Tánger cuyos hechos y conclusiones provisionales del Sr. Fiscal y del abogado defensor, don Luis Rosso, publicamos en nuestra última edición.

Señalamientos para el lunes 13

Sala primera
Jurado.—Cádiz.—Asesinato.—Antonio Rodríguez Adalid (a) *El Antequerano*.—Abogado, Sr. Rosso.—Procurador, Sr. Incháustegui.

Sala segunda
Sanlúcar.—Hurto.—Pedro Rapos Gil.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.
Arcos.—Hurto.—Manuel Robles y Juan Núñez.—Abogado, Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador, Sr. Terán.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Alcalde accidental don Amado García Bourlié, se reunió hoy en sesión el Ayuntamiento, concurriendo a ella los Sres. Martínez Cambronero, Estévez, Martínez de Pinillos (D. J.), Guilloto, Sánchez Robledo, la Rosa, Cabello y Aparicio. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Durante la lectura del acta entran en sala los concejales Sres. Ceballos, Verdugo, Gallego y Gutiérrez.

Se da cuenta de un expuesto del Sr. Alcalde dando cuenta de haber tenido que salir para Madrid. Enterado.

Se acuerda también quedar enterado de la Real orden del Ministerio de la Guerra aclaratoria de la que se dictó en primero de Abril referente al derribo del trozo de la muralla de San Carlos.

El mismo acuerdo se toma con un oficio del Sr. Presidente de la Junta de Obras del puerto, participando haber aquella resultado titular «Viniestra Valdes» al muelle metálico de Puntales.

Se lee un informe de la Comisión de Policía Urbana, favorable a la instalación en la casa núm. 6 de la calle Isaac Peral de la maquinaria que tienen solicitada los Sres. Costa y Lainez. Se aprueba.

De la misma Comisión se aprueba un informe, opinando que no procede desaparecer el urinario y puesto para la venta de caramelos instalados en la plaza de Mina.

También se aprueba de la misma Comisión un oficio, estimando se conceda permiso para instalar un puesto de masa frita, en la calle Santo Domingo 25, y otro proponiendo se deniegue la petición hecha para establecer un puesto de masa frita en la calle Torno Santa María núm. 22.

Se concede autorización para instalar un motor eléctrico en la fábrica de pan de la calle Prim núm. 5.

Se lee un informe de la comisión de Policía urbana, en el que pide se autorice la colocación de carteleros en los paseos públicos.

Se aprueba.
Se acuerda conceder la autorización para hacer obras en el Depósito municipal.

Se conceden dos meses de licencia al concejal don Manuel González Risco.

Se leen varias instancias que pasan a las respectivas comisiones.
El Sr. Alcalde da cuenta de la visita que al Ayuntamiento hizo el Sr. Gobernador Civil y de la promesa hecha por dicho señor de hacer en breve la visita oficial a la Corporación.

El Sr. Sánchez Robledo dice que re-

petidamente se ha pedido se presente al Ayuntamiento en los diez días primeros de cada mes el balance mensual. Solamente dos veces se ha cumplido esto, que lo ordena el reglamento, una vez a destiempo y otra equivocado. (Entran en Sala los concejales señores Urrutia y Casal.)

El Sr. Robledo añade que si no ha de cumplirse el reglamento husga la asistencia de los concejales al Ayuntamiento.

Pregunta cuando se han de plantar las palmeras en el nuevo paseo de la calle Isaac Peral, y si aquellas están compradas, pues esta es la época en que deben plantarse. Termina preguntando si hay dinero para dichas palmeras.

Anuncia que en la próxima sección y para aclarar algo que ha oído, tratará de las obras que se hacen a destajo.

Pregunta, por último, qué hay de una instancia presentada hace mucho tiempo, en la que se pedía el abastecimiento de consumos en cierta clase de pescado y que defendió en su día el Sr. Martínez de Pinillos.

Piden la palabra los Sres. Verdugo y Guilloto.

La presidencia dice que el no haberse presentado el balance es por no estar en Cádiz el Ordenador de Pagos.

De las palmeras dice que, según el contrato, deben estar en Cádiz para la segunda quincena de este mes.

Con relación a la instancia sobre el pescado, dice al señor Robledo que fué retirada por el mismo interesado.

El señor Verdugo dice que la Comisión de Consumos se reunió, no pudiendo hacer nada acerca de la instancia por prohibir la ley que se rebajen las rentas de consumos. Después el mismo interesado retiró la instancia.

El Sr. Guilloto repite lo dicho por el Sr. Presidente acerca de las palmeras y añade que como el presidente de la Comisión de Jardines no está presente, debe poner en conocimiento del señor Robledo que en dicha comisión se cuenta con la cantidad necesaria para aquellas.

(Entran en sala los señores Fernández Copello, Aguayo y Portas.)

El Sr. Robledo agradece a todos los señores las palabras que han pronunciado.

El Sr. Presidente levanta la sesión en el momento en que el Sr. Ceballos pedía la palabra.

Detención y escándalo Guardias lesionados

Esta mañana, poco después de las nueve, se encontraba en la calle Cardoso Manuel Faz Chacina (a) «El Papeleiro», natural de Cádiz y de 25 años de edad, molestando e insultando a José Romero, en el establecimiento que este tiene en la citada calle.

Cuando fué amonestado para que no molestase más, trató de agredir al cabo de la Guardia Municipal Miguel Pons, dándose después a la fuga.

En la calle de la Libertad fué detenido por los guardias de Seguridad números 43 y 26 y por éstos, con el vigilante Manuel Gil y guardia municipal Daniel González, fué conducido a la Inspección de Vigilancia.

El trayecto hasta estas dependencias fué un verdadero y monumental escándalo, no sólo por los insultos y agresiones del individuo a los que le llevaban detenido, sino por la parte que algún público tomó en el asunto, pidiendo sin motivo justificado que fuera puesto en libertad el detenido.

Este amenaza a los guardias y les dijo que cuando estuviera libre ya tendría ocasión de matarlos, llegando en la lucha a estropear la guerrera de uno de los guardias de Seguridad.

Tuvieron necesidad éstos de hacer uso de los machetes para impedir que el público siguiese molestando y terminara el escándalo que venía dándose por todas las calles.

Ya en la Inspección, continuó Faz insultando a todos en especial a los vigilantes José Pereira y Antonio García, abalanzándose de pronto a Pereira, tratando de quitarle el revólver que éste tenía en la cintura, resultando dicho vigilante con una herida contusa en la sien izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

En la misma Casa fué asistido el vigilante Gil, que resultó con erosiones en la mano izquierda, y uno de los guardias de seguridad también tuvo que ser reconocido.

El detenido parece que lo ha sido en otras ocasiones, y los antecedentes que tiene no son muy favorables.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor noruego «Stromboli», de Gibraltar, con dos pasajeros y carga de tránsito a Arguis.

Vapor español «Cabo Peñas», de Málaga, con carga general, 61 pasajeros para este puerto y seis de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Reina Victoria», de Tenerife, con carga general y 57 pasajeros para este puerto a Alcón.

Vapor inglés «Britannia», de Londres, y Málaga, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito, a Macpherson.

Laud español «Joven Pepita», de Huelva, con carga general a Ruiz Mateo.

Laud español «San Antonio», de Ayamonte, con carga general y 40 pasajeros para este puerto, a Ruiz Mateo.

Vapor español «Vicente La Roda», de Tánger con carga general, a Millán.

Místico española «Virgen del Carmen», de Huelva con carga general, a Ruiz Mateo.

Goleta francesa «Amedee», de Tercera, en lastre, a Sicre.

Falucho español «San Isidoro», de Sevilla con ladrillos, a Ruiz Mateo.

Buques despachados

Vapor noruego «Hekla» en lastre para Casa Blanca.

Vapor noruego «Stromboli» con carga general y dos pasajeros para Lisboa.

Vapor inglés «Britannia» con carga general y cuatro pasajeros para Lisboa.

Vapor español «Cabo Peñas» con carga general y seis pasajeros para Huelva.

Goleta francesa «Miska» con sal para Sant Pierre Miquelon.

Vapor español «Mari Ann» con carga general para Barbate.

Falucho español «San Isidoro» con carga general para Rota.

DE MARINA

Noticias del Apostadero

Se trasladó a la Escuela de Aplicación Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general director de dicha Escuela Excelentísimo Sr. D. José María Chacón.

Se remite instancia al E. M. Central, del teniente de Navío D. Ramón Garrido solicitando Cruz de San Hermenegildo.

Se trasladó a Cartagena R. O. sobre ingreso en el Cuerpo de Invalidos, del soldado Francisco Bayerli.

A Artillería se notifica R. O. disponiendo embarque del segundo condestable D. Joaquín Barrios Benedicto, en el *Cataluña*.

NOTAS MILITARES

Reales decretos de ascenso

En consideración a los servicios y circunstancias del general de división don Candiano Hernandez de Velasco, vengo en promoverle a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros el empleo de teniente general con antigüedad de 8 de Mayo, en la vacante producida por pase a la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército del teniente general don Adolfo Rodríguez Brizón.

Cuenta cuarenta y nueve años y diez meses de efectivos servicios y de ellos diez años y diez meses de general de división, hace el número uno de la escala y posee las siguientes condecoraciones:

Cruz roja de tercera clase del Mérito Militar.

Dos cruces rojas de tercera clase de la misma Orden, una de ellas pensionada.

Gran Cruz de San Hermenegildo.

Dos grandes cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada.

Medalla de la Guerra Civil.

Dos medallas de las campañas de Cuba, primera y segunda guerra.

Desde Enero de 1904 ejerció el cargo de Gobernador militar de Gran Canaria y Subinspector de las tropas.

Ha estado encargado interinamente del mando de la Capitania.

A general de división asciende el de

brigada, número 21 en la escala, don Ramón García y Menacho, procedente de Artillería, que desempeñaba el cargo de Comandante general de Artillería de la tercera región (Valencia.)

Cuenta 50 años y 10 meses de efectivos servicios, de ellos 4 y 9 meses de general de brigada y posee las siguientes condecoraciones:

Cruz roja de tercera clase del Mérito Militar.

Una cruz de tercera clase y otra de segunda del mismo orden, con distintivo blanco.

Cruz de Isabel la Católica.

Cruz de gran oficial de la Orden del Nishan Itujar, de Túnez.

Gran Cruz de San Hermenegildo.

Gran Cruz blanca del Mérito Militar.

Medalla de Alfonso XIII.

Medallas de oro de Zaragoza y Gerona.

Medalla de la Independencia, como descendiente.

Se encontró en los sucesos de 1911 en Valencia mandando las fuerzas del 8.º y 11.º de Artillería.

A general de brigada asciende el ilustrado coronel de Artillería número uno en la escala don Ricardo Aranzáez Izguirre.

Nació el 8 de Marzo de 1852 y cuenta con cuarenta y cinco años y cuatro meses de efectivos servicios.

Desempeñaba en la actualidad el cargo de director del taller de Precisión, Laboratorio Central electrotécnico del Arma.

Ha escrito varias obras entre ellas «Los Mecanismos», «Máquinas Hidráulicas», «La Industria Militar de las Polveras y Explosivos Modernos» y «Nuevos Explosivos».

Inventó la granada rompedora de 7.5 cm. aprobada por real orden de 18 de Agosto 1908.

El 23 de Julio 1909 se le aprobó la granada rompedora de 15 ctm.

También fué recompensado por las modernas pólvoras sin humo ni llama en los fusiles.

Por todos sus servicios, obras e inventos, posee las siguientes condecoraciones:

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar.

Cruz roja de primera clase del Mérito Militar.

Cruz de Isabel la Católica.

Cuatro cruces blancas de segunda clase del Mérito Militar (dos de ellas pensionadas).

Tres cruces blancas de tercera clase pensionadas.

Encomienda de Alfonso XIII.

Cruz blanca de tercera clase del Mérito Naval.

Cruz de tercera clase del Sol Naciente del Japon.

Cruz y placa de San Hermenegildo.

Medallas Alfonso XII y XIII y del primer Centenario de Zaragoza y Gerona.

Aptos para el ascenso

Lo han sido dado los comandantes de Infantería D. José Calvo García y don Manuel Gil del Pino, de la Zona de Cádiz y Regimiento Pavia núm. 48.

D. Juan Sánchez Campo, de Cazadores de Segorbe, y D. Manuel Nalda Gil, de la Caja de Osuna núm. 21.

CARTA

El Sr. D. Juan G. Peman ha dirigido la siguiente carta al Sr. Presidente de la Asociación de la Prensa.

«Sr. D. José Larrabondo, Presidente de la Asociación de la Prensa de Cádiz.

Muy Sr. mío: Recibí su atenta carta circular del 28 del pasado.

Allá en mis mocedades fui también periodista de ocasión por complacer a mi amigo del alma Rafael de la Viesca (q. e. p. d.) que en una larga ausencia suya se empeñó en que me quedase al frente de la Dirección de *La Dinastía*.

Salí del paso lo mejor que pude y desde entonces ya no me es dado negar que he sido del oficio, en el que luego he tenido algunas leves reincidencias, conservándole siempre cierto cariño.

Y por lo mismo que se lo tengo, tanto como respeto a la prensa buena y tanto como veo que poderosamente puede influir en el bien social y en la educación ética y cívica del pueblo español, tanto detesto al periodismo que sin conciencia de sus deberes envenena el alma de ese pueblo, ó que haciendo del diario un medio de personal conveniencia, atropella honras y derechos en busca de utilidades y ventajas propias.

Creo que el periodista que escribe de lo que sabe, con recta y honrada intención, es digno de la estima de sus conciudadanos, y creo por tanto que cuanto tienda a mejorar su condición y elevar su nivel intelectual exigiéndoles garantías de cultura, es un buen pensamiento, que como es de esperar, se desarrolló lealmente en el Congreso, en proyecto, puede ser muy beneficioso.

Estimo oportunos los temas que se proponen, aunque pareciéndome que el tercero es prematuro para tratarlo en el primer Congreso, sobre todo en algunas de sus partes.

Me adhiero, pues, por poco que mi adhesión valga; deseando que llegue en la práctica a ser algo más que un buen propósito el que ustedes abrigan.

De V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Juan G. Peman y Maestre.

El Sr. Peman acompaña a su carta el boletín de adhesión, inscribiéndose por 25 pesetas.

PASEO MILITAR

En el Cuartel de Santa Elena se tocó diana hoy a las cinco y media de la mañana y se distribuyó el café.

Poco después, a las seis y cuarto, se tocó Regimiento y llamada, reuniéndose la fuerza del Regimiento Alava número 56 a base de la tercera y cuarta Compañía del primer batallón con escuadra, bandas de cornetas, tambores y música.

Después de revistada, desfilaron en columna de a cuatro y batiendo marcha la música y bandas, llegaron hasta el Campo de Corona, donde se dispuso la columna de marcha.

Al mando de la tercera compañía marchó el capitán D. Ricardo García Silva, con los segundos tenientes don Ildefonso Gómez Grandas, don Gaspar Moya y don Pedro Gutiérrez.

Con la cuarta compañía, el capitán D. Bernardo Espá Manzano y los segundos tenientes D. Ramón Galdon, don José Cuadros y don Diego Crespillo.

El comandante don Joaquín Tourné Silóniz, mandaba toda la fuerza y a sus órdenes iba el ayudante segundo teniente don Enrique Reula.

Médico segundo don Enrique Sánchez Bich con el cabo de botiquín y sección sanitaria; ésta marcha a retaguardia de la columna con dos camillas por compañía y además el carro del batallón.

A las siete y 30 se dió el primer descanso en la Cortadura que duró hasta las siete y 50, hora en que continuaron la marcha.

El servicio avanzado estuvo a cargo de la 3.ª del 1.º con las secciones de los segundos tenientes don Ildefonso Gómez Grandados y don Gaspar Moya.

A retaguardia la 3.ª sección de la 4.ª compañía del primer batallón.

A las ocho y 50 se hizo el segundo alto y 20 minutos después se continuó la marcha para Campo Soto donde llegaron poco después de las nueve.

En dicho punto fué recibida la fuerza por el teniente, comandante del destacamento de los polvorines, don Paulino Furbica, que con fuerzas de Alava, cubre el expresado servicio.

Al llegar se nombró el servicio de seguridad en reposo y después de un descanso, a las diez, se distribuyó el rancho que se componía de paella y vino.

Después los señores jefes y oficiales reunidos, almorzaron paella, chuletas, pescado, vinos de varias marcas, postres, café y puros.

Este almuerzo fué preparado por el oficial del destacamento y el teniente don Ramón Galdon.

Durante el acto, que resultó muy agradable, se dedicaron palabras de elogio para los organizadores señores Furbica y Galdon.

Por la tarde se le dió a la tropa una merienda compuesta de panecillo, chocolate y vino.

El teniente don Enrique Reula sacó el gráfico de la marcha y del servicio en Campo Soto.

A las cuatro y treinta después de formada la fuerza, desfila ésta en columna de viaje en marcha de regreso para Cádiz.

El coronel don Francisco Aranzáez y el ayudante mayor don Andrés Castedo salieron esta tarde para recibir a la fuerza en Torre Gorda, desde donde regresaron con la columna.

Durante la marcha de regreso se dieron los descansos reglamentarios y poco después de las siete entra la fuerza en el cuartel distribuyéndose el segundo rancho a las siete y treinta.

SASTRERIA DE FELIPE SÁEZ

Trajes de caballeros - Uniformes de todas clases - Precios económicos COLUMELA, 11. - CADIZ

Guía Oficial de Jerez de la Frontera CARLOS CAMPOY (AUTOR)

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Description of ad types (Plata entera, Media ida, etc.) and Price in pesetas (15, 8.50, 10, 6.50, 30).

En resumen. - Velocidad de la marcha, 5 kilometros por hora. Distancia recorrida, 12 kilometros ida y 12 kilometros vuelta; total, 24 kilometros.

Los amotinados trataron de destruir los mercados, pero lo impidió la benemerita.

Signe la excitación. Otro telegrama oficial De Córdoba comunica el gobernador que se han reunido los ferroviarios.

Acordaron pedir la devolución de las cantidades que tienen en el Montepío.

Caso de no conseguirlo irán a la huelga.

Dan para ello un plazo de quince días, que empezará a contarse desde mañana.

El Sr. Barroso conferenció del asunto con Canalejas.

Acordaron que caso de no llegarse a un acuerdo intervendrá el Gobierno.

POR TELEGRAFO

MADRID

Las fiestas del Centenario Para esta tarde está citada en el Congreso la Junta nacional para la conmemoración de las Cortes y Sitio de Cádiz.

La reunión tiene por objeto acordar de un modo definitivo los festejos que han de celebrarse con motivo de dicho Centenario.

Despacho

El Sr. Canalejas despachó esta mañana largamente con el Rey.

Se cree que tratarían de asuntos parlamentarios, que es la nota saliente de la política actual.

Cuando salió el señor Canalejas y los periodistas le interrogaron, contestó que nada nuevo había más que muchísima calor.

Ese lo sentimos también nosotros.

El debate parlamentario

El señor Canalejas conferenció por la mañana con el señor Barroso.

Esta tarde asistirá a la sesión del Congreso para seguir el debate político, en que se discutirá el voto de confianza que quiere dar la mayoría.

Los diputados catalanes y valencianos han visitado al Sr. Canalejas para pedirle que termine el debate antes de las siete de la noche, a fin de poder marchar a sus tierras.

Trató de conferenciar con el Conde de Romanones para tratar de este asunto, pero no lo consiguió porque, aunque alarmaron, juntos, se hallaban presentes el Nuncio de Su Santidad y otras distinguidas personalidades.

En los centros oficiales de Madrid se niega terminantemente que el ladrón Garnier esté en España.

Sin embargo, se siguen dictando órdenes desde Aragón a la frontera francesa para que se aumente el servicio de vigilancia.

Lamentación

Al hablar hoy Canalejas con los periodistas se lamentó de la esterilidad del debate político que se está desarrollando en el Congreso.

Comisión

Una nutrida comisión de vendedores de periódicos conferenció hoy con el señor Barroso para tratar de asuntos relacionados con el gremio.

Huelga terminada

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial de Huelva, anunciando haber quedado solucionada la huelga de Isla Cristina.

Se firmó un acta.

Disturbios importantes

En Pontevedra y por diferencias surgidas en la venta del pescado se alteró el orden.

NOTICIAS

Vapores Pinillos, Izquierdo y C. Situación de los buques en la segunda semana del corriente mes: El «Miguel M. de Pinillos», de Galveston para Habana el 7.

El «Conde Witford», en Habana. El «Pío IX», de Las Palmas para Vigo el 9.

El «Martín Sáenz», en Barcelona. El «Catalina», de Canarias para Puerto Rico el 7.

El «Valbanera», en Santos. El «Cádiz», de Barcelona para Cádiz el día 11.

El «El Barcelona», de Santos para Las Palmas el 4.

El «Betis», de Coruña para Vigo el día 11.

El «Balmes», de Torrevieja para Málaga el 11.

Teatro de Verano

Hoy se ha presentado instancia en el Ayuntamiento, suscripta por D. Benito García Quintana, en la que solicita autorización para instalar un teatro de verano y Bar, en terrenos de la muralla frente al almacén colocado por «El Tinglado», mediante el canon reglamentario.

Peritos de carbón

Para llevar a la práctica una diligencia judicial solicita de la Alcaldía el Jefe de Instrucción, se designen por la misma, dos peritos apreciadores de carbón de piedra.

Casa de Viudas

Necesitando efectuar algunas obras de reparo en la benéfica casa, se solicita de la Alcaldía por el diputado don Pedro Natera, Canónigo de esta Catedral, asesorado del maestro de obras D. Adolfo Estrán, la importante licencia reglamentaria.

Aviso

Los artilleros reservistas Manuel Cuevas Bordalía y Juan Beato Pérez, de quienes se ignoran los domicilios, se presentarán en la Secretaría municipal, sección de quintas, para facilitar datos que interesa al Sr. Jefe del tercer depósito de reserva de Artillería.

Comparencia

En oficio que dirige al Sr. Alcalde la Comisión provincial interesa comparezca ante la Alcaldía, para que ratifique en su deseo de contraer matrimonio con la exposita Victoria Anastasia Rodríguez, José Cardenas Díaz.

Res enferma

Participa a la Alcaldía el administrador de la Casa de Matanza haber separado del sacrificio una res que se encontraba enferma.

Orador

Mañana a las cinco de la tarde, predicará en la capilla del Sanatorio «Madre de Dios», D. Juan Galán y Caballero, Dean de esta S. I. C.

Cultos

La Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Sta. Teresa de Jesús, establecida en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, celebrará el domingo 12 a las ocho, misa de Comunión general.

Se suplica a las asociadas asistan con la medalla de la Archicofradía.

Sindicato de Ultramarinos

Turno de los establecimientos que quedan abiertos el domingo 12 de mayo de 1912.

San José 1, E. de las Marinas 36, Cánovas del Castillo 50; Cervantes 18; Encarnación 36; Benjumeda 40; Lubet 8; Patrocinio 12; Paz 10; Desamparados 9; Libertad 14; Nuevo Mesón 16; San Juan de Dios 2; Isabel II 16; Santa María 10; Mirador 11.

San José. - «Nueva Alianza» Campos Eliseos.

San Severiano - Víctor.

Robo de carbón

Por la guardia civil del puesto de San José (extramuros) fueron detenidos ayer dos individuos que habían robado 153 kilos de carbón de piedra, de la fabrica de cerveza que en dicho barrio tiene el Sr. D. Emilio Freire.

El carbón lo tenían vendido en Cádiz en 6 25 pesetas de las que fueron ocupadas 3,02 pesetas.

El carbón fue recuperado, dándose cuenta del hecho al Sr. Juez de Instrucción.

Sermón notable

Por noticias particulares recibidas de Madrid, se sabe que ha sido verdaderamente notable el sermón predicado en la iglesia de los padres de la Compañía de Jesús, el día de Santa Monica, 4 del corriente, en la fiesta que a dicha santa dedicaba la Congregación de las Madres Cristianas, el ex-canónigo de esta Basílica y hoy sacerdote jesuita Rdo. P. Alfonso Torres y Fernández.

Nuestra entusiasta felicitación a tan querido amigo.

Expediente

Por orden del Sr. Presidente de la Diputación y conforme a lo que la ley ordena, esta instruyendo expediente de reintegro al Director del Mancomio señor Rivas, el Contador de la Diputación D. José Murgui, actuando de auxiliar

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Batido de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campanas.

Construcción sólida y de excelentes voces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, e Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Óceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijanse a la casa constructora. Pídanse catálogo o presupuesto a la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Ceballos

secretario el oficial de Contaduría don Ricardo Fernández.

El expediente se instruye por decirse como rumor público que existen algunas irregularidades en la recaudación de las estancias de alienados pendientes.

Sueldo a los maestros

Hoy ha recibido el señor gobernador civil el siguiente telegrama del Interventor de la Ordenación de pagos de Instrucción pública:

«Nóminas Abril a que V. S. hace referencia telegrama, han sido hoy firmadas.»

Como se sabe, el gobernador señor Sanmartín se había interesado en el pronto pago a los maestros.

Visitas

Han visitado hoy al Sr. Gobernador civil, los Sres. D. Amado García Bourlié, Alcalde interino; D. Ramón Velarde y D. Agapito Sardo, Presidente y Secretario de la Liga industrial de restaurantes y catés, D. Leopoldo Colombo, General de Infantería de Marina y Alcalde accidental de San Fernando, don Fernando de la Torre, Comandante de Infantería, D. Rafael Bernal y D. Juan Pedro Luque, Jefe de la Sección del Censo Electoral de la Diputación Provincial.

Junta de Emigración

Esta tarde se ha reunido la Junta de Emigración, ocupándose en el despacho de asuntos de trámite.

Asistieron los Sres. don Francisco Alonso, Presidente, Secretario D. Leonardo Rogrigo Lavín y los Vocales señores Martínez de Pinillos (D. S.), Núñez de Brado, Lainez, Verdugo y López Tomasetty.

Trenes

El tren corto de hoy llegó con una hora de retraso; el expreso, con 40 minutos y el mixto, con 50.

Buen servicio

Transitando esta mañana por la calle Baluarte el agente de Vigilancia José Pereira, vió a un joven que llevaba cinco bacalao.

Teniendo sospechas dicho agente de que aquellos fueran robados, se fue para el joven, quien al darse cuenta de que era perseguido tiró al suelo su carga y trató de escapar, no lográndolo.

Cuando fué detenido dijo que él no los había tirado, sino otro individuo que se fugó.

Ya en la Inspección de Vigilancia se confesó autor del robo, pero asegurando que lo había hecho en unión de otro.

El detenido se llama Eduardo García López (a) El Barbero, y los bacalao los robó de la tienda «Parral de Pedro Conde.»

Al detenido se le ocupó un reloj de plata y cadena, sin que pudiera dar cuenta de su procedencia.

Esta tarde se hicieron gestiones para detener al cómplice y averiguar quien sea el dueño del reloj.

Procesiones de Letanías

El próximo lunes y el martes siguiente, el Excmo. Cabildo Catedral, en unión de las Cruces parroquiales, saldrá en procesión de Letanías, dirigiéndose respectivamente a las iglesias de San Agustín y Santiago, en las cuales celebrará misa solemne con sermón, éste a cargo del Sr. Doctoral el día 13 y del Sr. Lectoral el 14.

El miércoles 15, también habrá Letanías por el interior de la Basílica y Misa solemne aunque sin sermón.

Herido

En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos los individuos siguientes:

Francisco Roquero, de herida por mordedura en la cara dorsal borde cubital de la mano derecha, producida por un burro.

Manuel Delgado de una herida incisa en la planta del pié izquierdo.

Concepción Pozo de quemaduras en el dorso de ambas manos.

Torpedero

Salió a la mar esta mañana a las siete y regresó a las once de la misma, fondeando en bahía, el torpedero Osado.

Viajeros

En el tren correo marchó a Sevilla, don José Mariano Mota, con su distinguida señora.

Dichos señores marcharon con motivo de haber recibido de dicho punto un telefonema, anunciándole el fallecimiento de doña Dolores Jiménez, tía de los Sres. de Mota.

Al Cuervo marchó don Pascual Merello.

En el mismo tren marchó don Juan Gómez Eizaguirre y don Nicolás Macías Ortega.

En el tren corto llegaron de Puerto Real don Eiuordo Guericca y don Luis Bensusan.

Don Adolfo Pérez Reudón, de Vejer.

De San Fernando, D. Salvador Ramírez y don Francisco Súnico.

En el expreso marcharon D. Mariano Muñoz, D. Luis Fernández de Castro y D. Federico Godoy.

A Puerto Real, en el mismo tren, D. Mariano P. del Pobil, D. Guillermo de Avila y D. Eiuordo Guernica.

A Jerez don José Marquez Calvo y don José Luque y Besa.

Al Puerto de Santa María, don Juan Ravina Cortázar y don Manuel Rodríguez Piñero y familia.

A Sevilla: D. Enrique Macpherson y don Francisco Alvarez y familia.

A Madrid: la señora doña Ana de la Vía y don Tomás Beltrami con su distinguida hija Anita.

Citación

La Comandancia de Marina cita a Francisco Alba Gómez para hacerle entrega de un documento.

PEDRO DOMEÑO

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Bies y Viquez, plaza de Betán, número 7. TERRE DE LA FRONTERA.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Revisión de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS



COLECCIÓN DE LOS VIEJOS DE LOS AÑOS

COLECCIÓN DE LOS VIEJOS DE LOS AÑOS

VIAJES DE LOS BARBEROS Y DE LOS AÑOS

BARBEROS Y BARBEROS DE LOS AÑOS

BARBEROS Y BARBEROS DE LOS AÑOS

BARBEROS Y BARBEROS DE LOS AÑOS

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FANES